



447ª sesión plenaria

Diario CP N° 447, punto 8 del orden del día

**DECISIÓN N° 540
ORDEN DEL DÍA, CALENDARIO Y OTRAS MODALIDADES DE
ORGANIZACIÓN DE LA CONFERENCIA SOBRE EL ANTISEMITISMO**

(Viena, 19 y 20 de junio de 2003)

I. Orden del día

1. Apertura de la Conferencia
2. Sesión plenaria de apertura: intervenciones preliminares
3. Debates en las cuatro sesiones
4. Sesión plenaria de clausura: resumen y clausura de la Conferencia

II. Calendario y otras modalidades de organización

1. La Conferencia comenzará en Viena el jueves 19 de junio de 2003 a las 9.00 horas, y se clausurará el viernes 20 de junio de 2003 a las 13.00 horas.
2. Todas las sesiones plenarias y de los grupos de trabajo serán públicas.

Apertura: Contexto de la reunión

- ¿Por qué se celebra esta reunión? ¿Por qué se celebra ahora?
- Definir el problema del antisemitismo y sus manifestaciones en toda la región de la OSCE;
- Función que desempeñan los gobiernos en la vigilancia de los incidentes y la respuesta a los mismos.

Sesión 1: Legislación, mecanismos institucionales y medidas gubernamentales, incluido el cumplimiento de la ley

Entre los temas de debate cabe citar los siguientes:

- Leyes adecuadas contra la discriminación y experiencia nacional en la acción penal contra la violencia;
- Examen de la legislación sobre el delito de odio y buenas prácticas policiales;
- Cumplimiento de la ley y judicatura, incluida la capacitación;
- Políticas y prácticas gubernamentales a nivel nacional, regional y local, incluido un examen del papel que desempeñan los órganos especializados independientes.

Sesión 2: Función de los gobiernos y de la sociedad civil en la promoción de la tolerancia

Entre los temas de debate cabe citar los siguientes:

- Función de los organismos gubernamentales y de las ONG para informar, supervisar y combatir el antisemitismo y la intolerancia;
- Eficacia del diálogo como mecanismo para apoyar el entendimiento y el respeto mutuo;
- Diálogo interreligioso e intercultural y desarrollo de programas de fomento de la tolerancia cívica.

Sesión 3: Educación

Entre los temas de debate cabe citar los siguientes:

- Función de la educación en la promoción de la tolerancia;
- Programas de capacitación de profesores;
- Enseñanza de la historia;
- Programas de estudios escolares;
- Eliminación de la tendencia a la discriminación y de los prejuicios en la sociedad.

Sesión 4: Información y aumento de la concienciación: Papel que desempeñan los medios informativos para informar sobre los prejuicios y contrarrestarlos

Entre los temas de debate cabe citar los siguientes:

- Opinión pública y función de los medios informativos, incluidas las nuevas tecnologías (entre otras, el Internet);

- Información acerca de la evolución de la situación en el área de la OSCE e interpretación de dicha evolución;
- Problemas relacionados con la divulgación de los discursos de odio y de material antisemita, y formas de contrarrestar esos problemas;
- Abordar el tema de la negación del Holocausto.

Clausura: Conclusiones

Conclusiones y recomendaciones

3. En las sesiones plenarias y de los grupos de trabajo se seguirá el programa de trabajo que se indica a continuación.
4. En el Seminario se aplicarán el reglamento y los métodos de trabajo de la OSCE.
5. Los debates se interpretarán en los seis idiomas de trabajo de la OSCE.

PROGRAMA DE TRABAJO

Horario de trabajo: 9.00-12.15 horas y 14.00-17.30 horas (jueves)
10.00-13.00 horas (viernes)

	Jueves, 19 de junio de 2003	Viernes, 20 de junio de 2003
Mañana	Sesión de apertura Sesión 1	Sesión 4 Sesión plenaria de clausura
Tarde	Sesión 2 Sesión 3	